

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA**

JFPB/JAUS/SHP/paf

**LOTA, 20 de Octubre de 2017.
DECRETO N°1717./**



Vistos:

a) DFL N° 150, de 25/03/1982 Ministerio del Trabajo y Prevención Social ; fija texto refundido , coordinado y sistematizado de las normas sobre sistema único de prestaciones familiares y sistema de subsidios de cesantías para los trabajadores de los sectores privados y públicos contenidas en los decretos leyes N°s 307 y 603 ambos de 1974.-

b) Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.

d) Certificados de Nacimientos y de alumnos Educación Superior, Segundo Semestre año 2017.

e) D.F.L. N° 1/2006 de Ministro Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006. que fija texto refundido de la ley 18.695.-

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y Las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Reconócese como carga familiar, en el periodo comprendido entre el 01 de AGOSTO de 2017 hasta el 31 de DICIEMBRE de 2017, (Segundo Semestre académico) a hijos de funcionarios, mayor de 18 años y menor de 24 años, que cursa enseñanza superior y/o Enseñanza Media:

NOMBRE FUNCIONARIO	RUT	HIJO	RUT	FECHA DE NACIMIENTO
PAOLA ELIZABETH SAEZ ESTAY		ROSARIO JOSE MUÑOZ SAEZ		02/03/1999
ROSA MARIA VALENZUELA LOPEZ		FELIPE IGNACIO PINO VALENZUELA		21/01/1994
FABIAN EDGARDO RODRIGUEZ GALDAMES		GENESIS VALESKA RODRIGUEZ ALVAREZ		28/04/1998
LUZMIRA JEANNETTE HIDALGO PALMA		VALESKA JUANA ISLA HIDALGO		24/05/1996
GRECIA ELIANA QUIERO MONSALVES		GRECIA MARTINA ZUNIGA QUIERO		26/12/1994
ALEJANDRO HUMBERTO FLORES YAMPRIETTI		RUTH SCARLET FLORES VELASQUEZ		12/12/1996
MARIA ABRISTELA AZOCAR SEPULVEDA		CLAUDIO ANTONIO CUEVAS AZOCAR		31/01/1995
ROSARIO DE LAS NIEVES MUÑOZ CANDIA		ROMINA ANDREA SANCHEZ MUÑOZ		18/01/1999
HERTA DEL TRANSITO ITURRA SOBARZO		BORIS IGNACIO SILVA ITURRA		03/05/1995
RENE PATRICIO VEJAR BURGOS		ROMINA ANGELICA VEJAR ARAYA		04/08/1997
JAQUELINE DE LAS NIEVES DIAZ CERNA		VICTOR ALONSO RODRIGUEZ DIAZ		23/04/1993
SERGIO PATRICIO MUÑOZ CONTRERAS		BRIAN MANUEL MUÑOZ AVILA		26/11/1997
ABNER JONATAN HERNANDEZ GARRIDO		KATHERINE SALVALET HERNANDEZ VASQUEZ		28/08/1997
PATRICIA RAQUEL NEIRA CARRASCO		AMBAR ROCIO RETAMAL NEIRA		24/07/1994



LOTA, 20 de Octubre de 2017.
DECRETO N°1717./

2.- Comuníquese a la dirección de Administración y Finanzas, para los efectos del pago que para el caso procede a contar de la fecha indicada en el punto anterior, de conformidad a reglamentación vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



[Handwritten Signature]
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten Signature]
OSAN ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

JFPB/JAUS/SHP/paf
Distribución

- Funcionarios
- Sección Bienestar de Personal
- Remuneraciones
- Administración y Finanzas
- Caja Los Andes
- Carpeta Personal
- Enc. Transparencia
- Archivo